



COPIA VIGENTE
Conservador de Bienes Raíces de Rancagua

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua certifica que la copia de la inscripción de fojas 1101 Vuelta número 1967 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014, adjunta al presente documento, está conforme con su original y aparece VIGENTE por no constar anotaciones marginales de transferencias ni cancelación, al día 16 de Marzo de 2023.-

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua.-

Gamero 446.-

Registro de Propiedad Fs 1101v N° 1967 de 2014.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 2

Carátula N° 1134454.- Código retiro 70cdc

HQUEZADA



N° Certificado 2377009.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-
Certificado N° 2377009.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

N° 1967

COMPRAVENTA

**MIRANDA MORAGA
HETIEL RIGOBERTO Y
OTRO**

**INMOBILIARIA BUERAS
S.A.**

Repertorio 16014
FR 42491
C 262455
CSILVA

Rancagua, diecisiete de febrero del dos mil catorce.- HETIEL RIGOBERTO MIRANDA MORAGA, chileno, cédula nacional de identidad 5.986.323-1, cirujano dentista, casado y separado totalmente de bienes; y MARIA DE LA CRUZ GUERRA BORROTO, chilena, cédula nacional de identidad 14.559.199-6, cirujano dentista, casada y separada totalmente de bienes, ambos con domicilio en Rancagua, compraron, por partes iguales, el Estacionamiento número Veintiocho ubicado en el segundo subterráneo del Edificio Génesis, acogido a la Ley seis mil setenta, ubicado en calle Coronel Santiago Bueras número trescientos cincuenta y nueve, de la comuna de Rancagua.- Se comprende en la venta la cuota proporcional en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno en que está emplazado el Edificio, y que deslinda: NORTE, con Nemesio Arana; SUR, con Ulises Droguett, con José Miguel Molina y José Faure, hoy sucesión Ruisseñor y otros; ORIENTE, con calle Coronel Santiago Bueras; y PONIENTE, con Agustín Ossa, con Manuel Molina y Segundo Zúñiga.- Lo anterior consta en compraventa que hicieron a INMOBILIARIA BUERAS S.A., representada por María Luisa Calvo Puig, ambas con domicilio en Santiago, en el precio de 320 U.F., equivalente en pesos, como se indica, según escritura de fecha trece de noviembre del año dos mil trece, en la Notaría de Rancagua de Jaime Bernales Valenzuela.- El título anterior de dominio corre inscrito a fojas 8027 número 6319 del Registro de Propiedad del año 1994.- Plano se agregó bajo el N° 192 al Registro Especial de Planos.- Se acreditó rol de avalúo 53-140.- Requirió: Doris Ruiz Mancilla.- DOY FE.-

8027
6319
94


JUAN G. BRICEÑO
RANCAGUA
SUPLENTE
CONSERVADOR ARCHIVERO

